

ENTREVISTA A MARITZA MENDEZ, EN RELACION AL ALTO COSTO DE LA VIDA.

La compañera Maritza Méndez, trabaja como secretaria en la Confederación Unitaria de Trabajadores. Nos da algunos criterios sobre el problema de alto costo de la vida y la forma como afecta a nuestro pueblo.

A Maritza, ¿el salario que Ud. devenga, es suficiente, para adquirir todos los productos, que contemplan la Canasta Básica?

No que va, lo que uno gana en realidad no alcanza ya ni para satisfacer las necesidades básicas. Así por ejemplo, productos como la carne, ya no está al alcance del consumo popular.

A: ¿Cuánto estima Ud. que debe ser el presupuesto de una familia de unas cuatro personas?

M.- Para medio pasarla, como mínimo se debe ganar unos treinta y cinco mil colones por mes, y esto trabajando todos los adultos de este hogar, en fin todo está tan caro que cualquier salario de trabajador es insuficiente.

A: ¿Entonces, cuál cree Ud. que es la dieta en las familias trabajadoras de este país?

M.- Mire Ud. lo que se consume ahora normalmente, es solo: arroz y frijoles, acompañado de unos macarrones o un picadillo, pues es lo que resulta más cómodo de comprar.

A: - Maritza, y en relación a la política económica y social del actual gobierno, ¿qué le parecen, las medidas que ha tomado?

M.- Es una barbaridad, mientras los altos jerarcas, ganan salarios altísimos, al pueblo lo que se receta es hambre; este gobierno beneficia solamente a los ricos. Un ejemplo es eso de la desmovilización laboral, en donde están despidiendo a gran cantidad de trabajadores, sin antes garantizarles un nuevo trabajo, y en la empresa privada, en donde se decía que iban a ser colocados, ahí más bien están cerrando fábricas y algunas empresas han quebrado, caso del Caballero Blanco, entre otras. Muchas de estas personas tendrán que buscar como ganarse la vida en el comercio

en la calle, vendiendo lo que aparezca.

Por otro lado, el gobierno ha subido el costo de todos los productos y servicios públicos, es así como se aumentó el precio de la luz, el agua, los teléfonos, la vivienda, la leche y sus derivados, y los granos básicos, sin contar otros tantos productos que se escapan de la memoria.

Otro asunto que también debe mencionarse, es que el Estado no pone ningún tipo de control de precios en el comercio, así vemos, como se da una liberación de precios y cada quien cobra lo que le da la gana por cada producto, y el gobierno, como si la cosa no fuera con él, imagínese que esto sucede hasta con el arroz y los frijoles.

Ahora, lo que más preocupa es que suben todos los bienes básicos que componen algo que en algún momento se llamó "LA CANASTA BÁSICA", pero los salarios nunca suben, y cuando sucede algún aumento, el costo de la vida es mucho más alto que el aumento decretado. Es decir que el poder adquisitivo es siempre menor en relación al aumento de salarios que puedan darse.

A: - Maritza, ¿qué puede ocurrir como consecuencia de todo esto?

M: Bueno, esto genera que mucha gente joven, se tire a la calle, a hacer lo más fácil y así esto generará en un crecimiento en la delincuencia, cosa que preocupa mucho a toda la población.

A: ¿Y en cuanto al movimiento sindical, que piensa Ud.?

M: Que el movimiento sindical en este país, debe tomar medidas de presión fuertes, sin contemplaciones y exigir al gobierno el cumplimiento de los derechos plenos de los trabajadores. Vea que no queda derecho, ni siquiera a la distracción, porque no alcanza ni para eso.

El movimiento sindical debe despertar y hacer que el pueblo pueda contar cuando menos con el goce de una canasta básica que le permita vivir dignamente.

RESUMEN NACIONAL



SEMINARIO SOBRE SITUACION ECONOMICA NACIONAL.

Se ha iniciado la preparación de un seminario sobre la situación económica nacional y los problemas de la movilización popular.

La realización de este seminario fue una iniciativa que surgió en la pasada Asamblea Regional de San José.

La participación en este seminario es libre. Podrán participar tanto miembros del partido como simpatizantes.

Las ponencias se pueden hacer llegar directamente a la dirección nacional o a través de los comités regionales.

COMITE REGIONAL DE PUNTARENAS

El 12 de mayo se realizó una reunión extraordinaria del Comité Regional del PVP de Puntarenas

para organizar el trabajo preparatorio de la segunda etapa del XVII Congreso.

En esta reunión participó el compañero Humberto Vargas Carbonell, Secretario General del PVP.

Se entregó un informe financiero que mostró que los compañeros tienen un fondo para financiar los pasajes y parte de los otros gastos de sus delegados. En el tiempo que resta seguirán trabajando para cubrir absolutamente todos los gastos de su delegación.

Se tomaron medidas para que los documentos preparados por el Comité Central sean estudiados muy seriamente por las bases del partido, así como por los simpatizantes y otras personas interesadas.

Se acordó también realizar, antes del congreso, un seminario sobre los problemas de organización del partido.

CONTRIBUCION DE HEREDIA A LA PREPARACION DEL CONGRESO.

Los compañeros del regional de Heredia hicieron una entrega de los primeros quince mil colones para contribuir a los gastos del XVII Congreso.

Los trabajos realizados con el Congreso se continuarán en la próxima asamblea regional fijada para el primer domingo del mes de junio.

REUNIONES POR SECTORES EN SAN JOSE.

El sábado once de este mes se realizó la reunión de los compañeros de Guadalupe, Moravia e Ipis.

En esta reunión un grupo de compañeros que por diversas razones se habían retirado de las actividades partidarias, solicitaron su reingreso.

Fueron examinados, además de todo lo relativo a la preparación del XVII Congreso, los problemas de organización y finanzas del partido en San José.

En esa misma fecha se realizó una reunión en Desamparados, con el propósito de tomar medidas organizativas y de movilización relacionadas con la próxima asamblea del 8 de junio.

CODEHU CONVOCA A SU VI ASAMBLEA ORDINARIA.

El sábado 18 de mayo se realizará la VI Asamblea Ordinaria de la Comisión Costarricense de Derechos Humanos.

En esta asamblea se rendirán los informes que exige la ley y además se nombrará la Junta Directiva.

El acto se realizará en el auditorio de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, a las 8 de la mañana.